

## La retórica del sufrimiento en la tematización del debate por la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo en la televisión magazine de Argentina

The rethoric of suffering in the thematization of the debate for the legalization of the voluntary interruption of pregnancy in argentinean magazine television

 Guadalupe Allione Riba<sup>1</sup>

 Paloma Rubin<sup>2</sup>

---

### Resumen

En este artículo nos proponemos analizar la tematización del debate en torno a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en los programas de género *magazine* de la televisión argentina desde 2018 a 2020. Realizamos una reconstrucción de la historia del activismo feminista, su impacto en el espacio público y el incremento de su presencia en la agenda mediática. La reflexión se desarrolló en clave de análisis sociológico del discurso. Analizando emisiones específicas de *Intratables* y *La noche de Mirtha*, encontramos un tratamiento dispar en el período del recorte. Observamos que la retórica del sufrimiento se constituye como eje transversal de la tematización de la IVE, produciendo la figura de *mujer víctima*. Asimismo, reflexionamos en torno a la acumulación de capital moral de ciertos actores, que legitima su posicionamiento social y les constituye como guardianes morales de las experiencias en torno al aborto.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María, Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad. Email: [allioneguada@gmail.com](mailto:allioneguada@gmail.com)

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales. Email: [palomarubin12@gmail.com](mailto:palomarubin12@gmail.com)

**Palabras clave:** Aborto, televisión, retórica del sufrimiento, mujer víctima, pedagogías morales.

### Abstract

In this article, we propose to analyze the thematization of the debate around the legalization of abortion in Argentine television programs from the magazine genre (2018-2020). We carried out a reconstruction of the history of Argentine feminist activism, its impact on the public space and the increase of its presence in the media's agenda, within the sociological discourse analysis framework. Analyzing specific broadcasts of *Intratables* and *La noche de Mirtha*, we found a contrasting treatment in the research time period. We observed that the *rhetoric of suffering* was constituted as a transversal axis of the thematization of the abortion, producing the figure of the *victim woman*. Likewise, we analyzed the accumulation of moral capital by certain actors, which legitimizes their social positioning and constitutes them as moral guardians of abortion experiences.

**Key words:** Abortion, television, rhetoric of suffering, victim woman, moral pedagogies.

*Fecha de recepción: Julio 2023*

*Fecha de aprobación: Diciembre 2023*

## Introducción

En este artículo nos propusimos analizar la tematización del debate en torno a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en dos programas televisivos *magazine* de Argentina. Comenzamos con una reconstrucción de la historia reciente de las luchas feministas en Argentina, en especial la demanda por el reconocimiento de la Ley de IVE como eje articulador de la heterogeneidad de los feminismos. Además, caracterizamos el avance de derechos con la presencia de estas demandas en la televisión, y la articulación de movilizaciones recientes con la farándula feminista, entendida como famoses<sup>3</sup> del espectáculo que utilizaron su visibilidad pública para tematizar sobre demandas feministas en espacios mediáticos (Rubin, 2021).

En el apartado siguiente establecemos los conceptos teóricos que utilizamos para orientar el análisis. Articulamos la definición de mediatización con los estudios de la sociología de la televisión. De esta manera, pensamos el espacio mediático como un espacio público de arena de lucha política. Centrándonos en la televisión, conceptualizamos el género *magazine* y el funcionamiento de programas de panelismo. Proponiendo luego a los medios como tecnologías de género, presentamos herramientas conceptuales claves para la interpretación de los datos de nuestro campo particular: pánico moral y capital moral.

Proponemos una metodología cualitativa combinando aportes de los estudios de mediatización y el análisis sociológico del discurso. Este trabajo es parte de una investigación mayor, por lo que compartimos aquí algunos avances que nos permiten codificar el campo y afinar decisiones metodológicas. Definimos el recorte de campo desde 2018, cuando ingresó finalmente el proyecto de ley de IVE al Congreso, y apareció en la agenda mediática masiva. Seleccionamos dos programas de *prime time* de la televisión argentina de género *magazine*, *Intratables* y *La Noche de Mirtha*, debido a que dedicaron especial atención en sus agendas

---

<sup>3</sup> Hacemos un uso no sexista del lenguaje que incluya la multiplicidad de identidades de género, y que aporte a romper en textos académicos los enfoques binarios masculino/femenino (Bolívar, A., 2019). En donde corresponda el masculino universal predominante escribimos utilizando la e. Se mantiene el femenino en los casos en que la referencia sean personas autopercebidas como mujeres, o viceversa, o en citas textuales.

a la temática de legalización del aborto. Ambos pertenecen, también, al género magazine, son programas de panelismo y fueron parte del prime time argentino.

Gracias a un primer análisis, delimitamos temporalidades claves según hechos externos al campo mediático.

Finalmente, nos centramos en el análisis de emisiones particulares de los dos programas de televisión en donde se debate la legalización de la IVE, y buscamos comprender las regularidades en su tematización. Indagamos en torno a la apertura a debatir de manera extensa sobre la temática, las transformaciones en estos posicionamientos, y la configuración discursiva que proponen al caracterizar el aborto ambos programas televisivos. En este sentido, detectamos la presencia de la retórica del sufrimiento y la caracterización de quien decide interrumpir el embarazo como una *mujer víctima*. Analizamos los discursos desde la sociología de la moral y la reproducción de pánicos sexuales en torno a la práctica del aborto. Asimismo, reflexionamos en torno a la potencialidad de las emociones como estrategia política feminista clave en ese momento de apertura mediática.

### **Los Feminismos y la Lucha por la Legalización del Aborto en la Argentina Contemporánea**

El feminismo en Argentina aún es un abanico inabarcable para definir organizaciones e identidades políticas, pertenencias, demandas, ideologías y estrategias. Se habla de *los feminismos* como forma de comprender esta heterogeneidad constitutiva que fluctúa, dinámica en el tiempo. Existen momentos de visibilidad e invisibilidad que se corresponden con mayor o menor presencia de debates y temáticas feministas en el espacio público y en la agenda mediática (Rubin, 2021). Podemos delinear una historia breve de luchas comunes de los feminismos en Argentina, en donde la demanda por el acceso al aborto libre, seguro y gratuito funciona como eje articulador.

En Argentina pueden rastrearse organizaciones políticas de mujeres a lo largo de nuestra historia, pero marcamos un hito en el Primer Congreso Feminista Internacional en 1910 (Valobra, 2008). Con la vuelta de la democracia luego de la última dictadura militar

(1976-1983) se multiplicaron las organizaciones militantes a nivel local, nacional y transnacional, nucleadas en torno a espacios de encuentro y debate, como el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM)<sup>4</sup> que comenzó en 1985 y se sostiene hasta la actualidad (Belucci, 2014). Este espacio funciona como una base de discusión sostenida desde donde emergen demandas que lograron ya un piso de articulación entre diversos feminismos circulantes.

Fue en el ENM de 2004 donde se delimitó un objetivo común para los colectivos feministas argentinos y se fundó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Este espacio funcionó como un campo de articulación activista y adoptó el pañuelo verde como símbolo de la adhesión a la propuesta. El Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) terminó de delinearse de manera colectiva en 2006, y fue presentado en los años 2007, 2009, 2010, 2012, 2014 y 2016, pero no consiguió superar las instancias administrativas para ser debatido por las cámaras de Diputados y Senadores.

En 2015, y como reacción al violento femicidio de la joven Chiara Páez, un grupo de periodistas organizaron la marcha Ni Una Menos en contra de la violencia hacia las mujeres. Lograron la adhesión de celebridades, políticos y otras figuras con alta visibilidad mediática y consolidaron debates feministas en el discurso público. La movilización se masificó exponencialmente y se constituyó como una fecha clave de la agenda de las luchas feministas argentinas. En 2018, gracias al activismo sostenido durante décadas (Bellucci, 2014), las diversas formas de ocupación masiva del espacio público -marchas, vigiliadas, pañuelazos-, y procesos de mediatización de la demanda, se discutió por primera vez en la Cámara de Diputados y Senadores el proyecto de ley de IVE. Se acuñó el término *marea verde* debido al uso del pañuelo verde como símbolo para denominar este movimiento multitudinario, que se caracterizó por una gran presencia de la juventud (Sin Permiso, 2018).

Así lo expresan Mercedes Barros y Natalia Martínez (2019):

---

<sup>4</sup> Como parte de los debates de los feminismos actuales, el nombre del encuentro está en discusión. Se propone modificar lo *nacional* a plurinacional, y reemplazar *mujeres* por lesbianas, trans, travestis, bisexuales, intersexuales y no binarios.

Desde las movilizaciones emergidas del grito '¡Ni Una Menos!' (NUM) en el año 2015 y la marea verde a favor del aborto del 2018, el feminismo ya no es el mismo en la Argentina. Hoy, es masivo. Identificarse como feminista, citar sus lemas, vestir sus pañuelos, sostener sus banderas, ya no son prácticas minoritarias, elitistas o radicalizadas. Los feminismos son cada vez más comunes, se cuelan en las experiencias cotidianas y ordinarias, y aparecen portavoces y aliados de sus causas en sitios y contextos de los más inverosímiles. [...] Como suele sostener una de sus banderas, hay 'feministas en todas partes' (p. 2)

En 2018 se produjo un proceso específico de mediatización de demandas políticas feministas en clave narrativa del espectáculo: se discutió de manera abierta sobre aborto - haciendo uso explícito de esa palabra- en la televisión argentina. La temática se visibilizó a partir de dichos públicos y situaciones de la intimidad de famosos, en un momento político donde el feminismo estaba logrando mayor masividad y presencia en el debate público. (Rubin, 2021). Cuando se articuló el campo del espectáculo con el del activismo feminista en el marco del debate público en la Cámara de Diputados de la Nación, se constituyó un colectivo político específico: Actrices Argentinas. Se posicionaron públicamente y de manera aglutinada a favor de la ley de IVE, articulando con la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Si bien el proyecto obtuvo una media sanción en la Cámara de Diputados, fue rechazado en la Cámara de Senadores en 2018, dejando un terreno fértil de movilización masiva y debates feministas en el ámbito público y privado hasta ese momento inéditos a tal escala (Alcaraz, 2019). En la campaña presidencial del año 2019, el Frente de Todos incluyó entre sus propuestas legalizar el acceso a la IVE. A fines de 2020, representantes de ese espacio político movilizaron el proyecto, articulando con miembros de la oposición y negociando puntos claves de la legislación con la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto. En un contexto signado por la pandemia de COVID-19, se debatió rápidamente en

las comisiones institucionales, y se aprobó el 10 de diciembre en la Cámara de Diputados de la Nación y el 29 de diciembre en la Cámara de Senadores de la Nación.

## **Lineamientos Teórico-conceptuales**

### **Medios como Espacio Público**

La secuencia de fenómenos mediáticos históricos de transformaciones discursivas se referencia en la mediatización, como el proceso de cambio social que se da en el paso de las sociedades modernas -mediáticas- a las posmodernas -mediatizadas- (Verón, 2013). En las primeras los medios reflejaban la realidad y en las segundas las prácticas sociales y las instituciones se estructuran en función de los medios (Verón, 2004). De esta manera estamos en una sociedad mediatizada en donde no hay comunicación con algún soporte –excepto cara a cara– que pueda pensarse por fuera de ella.

En este sentido, incursionamos en los medios entendiéndolos como un espacio social de disputa de poder. Manuel Castell (2008) analiza el momento actual de una sociedad red, en donde la transformación tecnológica permite una omnipresencia de redes de comunicación a nivel local y mundial, de manera genérica pero también personalizada. Para el autor, un mensaje político es necesariamente un mensaje mediático: “Los medios de comunicación de masas no son los depositarios del poder, pero en conjunto constituyen el espacio en el que se decide el poder” (p. 2).

Entendiendo a los medios como espacios de poder, en este artículo nos interesa analizar los discursos que circularon durante el debate por la legalización de la IVE en la televisión pensándola como ámbito público. Sostenemos que es un espacio signado por la politicidad, por ser el campo de disputas entre actores sociales, y por la tecnologicidad, ya que se realiza a través de unas tecnologías de la comunicación que a la vez habilitan y restringen sus modos específicos de conformación (Caletti, 1998). Los medios como arena pública se corresponden con la interpretación del autor de “ámbito público”, como bisagra entre el Estado y la sociedad. Funciona como una instancia relativamente autónoma donde

la ciudadanía se constituye como tal y da forma a sus pareceres sobre los temas de interés común. “Entendemos el espacio de lo público (...) como una de las formas privilegiadas donde los agentes devienen sujetos sociales, esto es, donde se labran las formas históricas de la subjetividad” (p. 18).

La televisión juega un rol fundamental en la construcción de un horizonte simbólico discursivo. Es interesante analizar cómo este medio en la década de 1990 toma un giro encaminado hacia la “televisión de realidad” creando la ilusión de mostrar la vida cotidiana “tal cual es” (Bourdieu, 1997; Laudano, 1999; Justo von Lurzer, 2017). Esta configuración se extiende a programas de géneros híbridos como el *magazine*, donde se combinan diferentes tipos de enunciaciones buscando generar una representación que pareciera plural y fiel a una realidad.

En su libro *Sobre la Televisión* (1997), Bourdieu utiliza el concepto de *tematización*. Lo describe como un mecanismo de organización de lo que se percibe, en donde la televisión puede *ocultar mostrando* a través de las categorías que impone y el modo en que las presenta, como estructuras invisibles que definen lo que se ve y lo que no se ve. Es fundamental pensarlo de esta manera, porque un análisis de la televisión no es sólo indagar en lo enunciado, sino entender que este proceso de selección implica una invisibilización de todo lo que queda por fuera.

### **Televisión Magazine y Panelismo**

Para poder estudiar la televisión nos aproximamos a una primera caracterización de los programas a partir de los diferentes géneros propuestos por Gustavo Orza (2002). El autor propone primero la diferenciación entre programas referenciales, de ficción, e híbridos. Creemos que los programas de *magazine* seleccionados corresponden a un género híbrido por las relaciones contractuales que el autor nombra: “la verdad y la falsedad, la credibilidad y la incredulidad, la representación y el fingimiento” (p. 142).

El *magazine* se caracteriza por conjugar una gran cantidad de géneros: el de información y “análisis de la realidad” o análisis político, entretenimiento y/o espectáculo y



“chimentos”. Suelen utilizar informes en donde editan en un montaje particular archivos televisivos, gráficos, radiales y de plataformas de redes sociales sobre temas de la actualidad política y mediática como disparadores de los debates del día (Heram, 2021). Asimismo, cuentan con la participación de “especialistas” y “expertes” para hablar de determinados temas, sumado muchas veces a la presencia de móviles en la vía pública para hablar con “gente común” (Gómez Martín, 2005). Todo esto hace del *magazine* un género con gran plasticidad, por su combinación de contenido informativo, columnas de opinión, entretenimiento y espectáculo.

Este género se sitúa dentro de la estética discursiva del panelismo televisivo, que Yamila Heram (2021) define como programas no ficcionales en donde su organización marca la clave. Hay un conductor que modera y un conjunto de personas (pueden ser fijas o invitadas, como es el caso de *La noche de Mirtha*) que opinan sobre un abanico de temas diversos de la actualidad. Este conjunto de personas conforma un panel que intenta reflejar una pluralidad de voces, y se busca enfrentar diferentes posiciones en torno a un tema para lograr un efecto de polémica, mecanismo establecido y reproducido que asegura efectividad mediática en la audiencia.

Volviendo al mecanismo de tematización que aborda Pierre Bourdieu (1997), el autor también reflexiona sobre cómo este panel materializado invisibiliza las decisiones de producción, el ensamblaje de esta supuesta pluralidad de voces. En el caso que analizamos, creemos que no sólo funciona para dar una pátina de aparente democracia a estos debates -ya que parecieran englobar toda la multiplicidad de opiniones de la sociedad actual- sino que dictan los marcos y límites de lo pensable y decible (Angenot, 2010) en una doxa discursiva (Amossy, 2000).

### **Las Pedagogías Morales en la Configuración Melodramática de la Televisión**

Como retoma Heram (2021), los programas de panelismo se orientan a una construcción melodramática de los acontecimientos. Se refuerza con el montaje de los informes de archivos, el trabajo de cámara en el vivo, las luces de los sets y la introducción

de música en momentos claves para intensificar el sensacionalismo elegido. La construcción del panel y la guía del conductor refuerza la definición de temáticas políticas y la propuesta de debate en binomios dicotómicos es una constante. “Nos comportamos / explicamos mejor desde la lógica de la telenovela y el melodrama que desde la argumentación política: menos opinión pública argumentativa, más democracia emocional, espectacular y entretenida y amorosa” (Rincón, 2010, p.15).

La cadencia de la transmisión en vivo da forma a estas emisiones como una puesta en escena de procesos de negociación, de exhibición de emociones y sentimientos, lo que posibilita mostrarlo como un producto en proceso de armado. Esta configuración melodramática (Laudano, 1999) implica comprender estos programas como parte de la vida social y política. Pensando a la televisión como un instrumento de orden simbólico (Bourdieu 1997; Silverstone 2010), nos resulta fundamental el planteo de los medios como tecnologías de género (De Lauretis, 1996), que, a través de estrategias de pedagogías morales, ponen en marcha valoraciones y clasificaciones que enmarcan reglas para la acción.

Para comprender esta configuración melodramática que pone en juego valores a través de sentidos morales, tomamos la propuesta conceptual de “capital moral” de Ariel Wilkis (2014, 2015). El autor propone una “sociología de la moral bourdesiana” partiendo de la noción de capital simbólico que nos permite indagar en la comprensión de valores que orientan prácticas. Para Wilkis (2014, 2015), la posición social se sostiene sobre el reconocimiento de virtudes morales con la que identifica una posición social específica. La apreciación de un sujeto, su adhesión a determinados valores sustenta la conversión de actos y palabras en garantías morales que sustituyen a las “garantías verdaderas: dinero, cultura, relaciones” (Bourdieu, 1999). Estos elementos permiten que hablemos del capital moral como una subespecie de capital simbólico. Este puede ser pensado entonces como el efecto de la transfiguración de una relación de fuerzas en relaciones de valor. Las categorías de percepción y apreciación que el capital moral impone son las vinculadas a poner en valor los actos sociales de acuerdo con los estándares de lo que debe ser obligatorio y deseable.

Por otro lado, el concepto de pánico moral acuñado por Stanley Cohen (2015) nos resulta una herramienta central para indagar en torno a los dilemas morales en el ámbito público:

“las sociedades parecen estar sujetas, de vez en cuando, a períodos de pánico moral. Una condición, episodio, persona o grupo de personas emerge para ser definida como una amenaza a los valores e intereses de la sociedad, su naturaleza se presenta de una forma estilizada y estereotipada por los medios de comunicación, las barricadas morales están a cargo de los editores, obispos, políticos y otras personas bien pensantes; expertos socialmente acreditados anuncian diagnósticos y soluciones [...] A veces el objeto del pánico es bastante original y en otras ocasiones se trata de algo de larga data que de repente aparece en el centro de la atención.” (Cohen, 2015, p. 52)

Siguiendo la propuesta de Cohen, Janice Irvine (2007) propone la noción de “pánico sexual” para referirse a la forma específica de pánico moral que tiene como objeto conflictos públicos sobre sexualidad y moral sexual. El género *magazine*, los programas de panelismo, la configuración melodramática, los medios como tecnologías de género, el pánico moral y capital moral nos brindan un sólido andamiaje teórico para analizar la tematización del debate por la legalización de la IVE en *Intratables* y *La Noche de Mirtha*.

### **Definiciones Metodológicas**

Tomamos la conceptualización de discurso de Eliseo Verón (1987), quien sostiene que “toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso signifiante, sin explicar sus condiciones sociales productivas”, y que “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de

producción de sentido” (p. 125). Su propuesta concibe el discurso como configuración espacio temporal de sentido, esto es, como sistema organizado de significaciones articuladas y articuladoras del sentido social.

Para el abordaje de los datos, nos posicionamos en el análisis sociológico del discurso, esto es, producir conocimiento sobre los fenómenos sociales analizando su sentido. Siguiendo a Barbeta-Viñas (2021), el análisis sociológico del discurso asume la necesidad de dar cuenta de la apropiación social del lenguaje que se produce en contextos sociales determinados. Por lo tanto, es una perspectiva que da cuenta de la dimensión propiamente social y colectiva del discurso, y admite una correlación entre el lenguaje expresado por los hablantes y sus condiciones sociales de existencia. Desde este enfoque, se insta a realizar análisis “artesanal”, alejándose de métodos muy estandarizados, protocolarizados y predefinidos. Barbeta-Viñas (2021) sostiene que la primera consideración a tener en cuenta es que los discursos han sido enunciados por actores sociales ubicados en contextos socio-históricos específicos y dentro de un campo de fuerzas sociales.

En el presente trabajo consideramos como unidad de análisis a los discursos en torno a la IVE desplegados en el ámbito público, específicamente en el espacio televisivo. La unidad de observación fueron las emisiones de *Intratables* y *La Noche de Mirtha* transmitidos en la Argentina desde el 2018 hasta el 2020. Ambos programas fueron distinguidos luego de un primer acercamiento exploratorio pero exhaustivo al campo televisivo. Siguiendo a Orza (2002), sistematizamos el día, la hora, el canal y el género televisivo. Además, registramos los años de emisión y los nombres de los conductores, del panel y los invitados. Luego, realizamos una breve descripción de cada transmisión de ambos programas para poder detallar su funcionamiento y formato. La decisión de seleccionar *Intratables* y *La Noche de Mirtha* nace por varias razones: en primer lugar, ambos programas dedicaron especial atención a la temática de aborto y debate por la legalización de la IVE en su agenda.

Asimismo, ambos pertenecen al género *magazine*, son programas de panelismo y fueron parte del *prime time*<sup>5</sup> argentino.

En el caso de *La Noche de Mirtha*, el programa es conducido por una de las personalidades históricas y más relevantes de la televisión argentina, Mirtha Legrand.<sup>6</sup> Comenzó a emitirse en 2013, aunque tuvo versiones similares bajo el nombre *Mirtha de Noche* en los años 1999, 2000 y 2004. Es la versión nocturna del ya clásico programa *Almorzando con Mirtha Legrand*, que se emite desde el año 1968. El formato característico de los programas de Mirtha Legrand consiste en invitar a personalidades públicas a reunirse y compartir un almuerzo o una cena alrededor de una mesa que ella preside. Como anfitriona, modera la conversación y el debate que se desarrolla entre las invitadas. De 2018 a 2020 se transmitía por el canal el Canal 13 de Buenos Aires.<sup>7</sup>

*Intratables*, por su parte, fue también un programa de televisión argentino que abordaba temas de actualidad. Se emitió por el canal América TV desde el año 2013 hasta el año 2022. El programa realizaba un resumen de las noticias con debates en el piso, donde circulaban la opinión de los panelistas fijos y las invitadas de cada emisión. En el período de recorte del corpus fue conducido por Santiago Del Moro y Fabián Doman. Algunos panelistas reconocidos de ese momento son Deborah Plager, Paulo Vilouta, Ernestina Pais, María Julia Oliván, Diego Brancatelli y Carolina Losada. Encontramos que existe una diferencia entre ambos programas en la organización del debate, ya que en *Intratables* el rol del conductor es estimular la discusión acalorada; mientras que, por su personalidad e impronta, Mirtha Legrand procura mantener el debate dentro de los límites de los valores de la “buena educación” y civilidad tradicional.

---

<sup>5</sup> Horario de máxima audiencia donde se transmiten programas televisivos con más éxito. *Intratables* se transmitía de 22:00 a 23:30 hs de lunes a viernes y *La Noche de Mirtha* de 21:30 a 23:00 hs, solo los sábados.

<sup>6</sup> Durante el año 2020 fue conducido por Juana Viale, nieta de Mirtha Legrand y actriz, en razón del aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19.

<sup>7</sup> “El Trece” es uno de los tres canales de aire de la televisión pública argentina y se retransmite en todo el país a través de diferentes emisoras.

Una vez seleccionados los programas televisivos, la construcción del corpus analítico se realizó con el criterio de temporalidades clave. Es decir, en el recorte se priorizaron aquellos días que fueron especialmente relevantes en el contexto de debate por la legalización de la IVE durante el período 2018-2020. Esta estrategia nos permitió seleccionar aquellos momentos fundamentales donde hubo un incremento de la visibilidad de la temática del aborto en el espacio televisivo, pero sin restringir el período de tiempo a los años de votación de la ley (2018 y 2020). En consecuencia, la selección se dio a través de un muestreo intencional de emisiones específicas y segmentos particulares de los programas en las fechas establecidas por dichas temporalidades clave.

En el primer año, las temporalidades clave se construyeron en torno al anuncio del Presidente Mauricio Macri de que habilitaría el debate en el Congreso de la Nación (1º de marzo), las aperturas de debates en Comisiones en las Cámaras de Diputados (10 de abril) y de Senadores (3 de julio), y los días de votación de la ley, también en ambas cámaras (14 de junio y 8 de agosto). En 2019, se tomó el aniversario de la votación en rechazo de la ley (8 de agosto). En 2020, las temporalidades clave se construyeron en torno al aniversario de votación en rechazo a la ley (8 de agosto), el día que el Presidente Alberto Fernández anunció que enviaría la ley de IVE al Congreso (17 de noviembre), las aperturas de debates en Comisiones en las Cámaras de Diputados (1º de diciembre) y de Senadores (14 de diciembre), y los días de votación de la ley (10 de diciembre y 29 de diciembre).

Específicamente, la búsqueda de los programas se realizó a través de los usuarios oficiales de cada canal en la plataforma *Youtube*. Observar los programas completos nos permitió acceder a la totalidad del material y no solo aquellos que fueran etiquetados por el usuario con palabras claves relacionadas a la legalización de la IVE. De este modo, evitamos el sesgo de la clasificación previa realizada por el canal. Gracias a estos criterios de recorte y selección, se obtuvieron y analizaron 29 emisiones de ambos programas, de las cuales 14 terminaron constituyendo el corpus de análisis final. De ellos, 9 corresponden a *Intratables* y 5 a *La Noche de Mirtha*.

## **Configuraciones Melodramáticas y Sufrimiento: el Aborto en la Tele**

### **La Tematización del Debate por la Legalización de la IVE en *Intratables* y *La Noche de Mirtha***

El abordaje que *Intratables* y *La Noche de Mirtha* le dieron al debate por la legalización de la IVE en los años 2018, 2019 y 2020 fue variado y dispar. Sin duda, en el año 2018 ambos programas prestaron una especial atención a la temática del aborto: de las 14 emisiones que terminaron conformando el corpus de análisis, 9 son del año 2018, 1 del año 2019 y las 4 restantes fueron emitidas en el 2020. Este dato se condice con la gran presencia de los feminismos en la agenda televisiva durante el 2018. Al respecto, la Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en el año 2020, Elizabeth Gómez Alcorta afirmaba en *Intratables*:

*“Yo creo que el tema del aborto está en la agenda, está en la agenda social, en la agenda mediática, en la agenda familiar. Y eso fue lo que implicó el 2018. El tema dejó de ser tabú. Antes no se hablaba. Hoy hablamos de aborto en cualquier lugar. Sin hacer mención explícita del pañuelo. Dejó de ser un tema tabú. Se habla, se dicen los números. Y de hecho, muchas diputadas que se decían celestes dijeron que estaban en contra de la penalización de una mujer que tuvo que tomar una decisión tremenda, que toma la decisión de interrumpir su embarazo y que además la criminalicen. Incluso hay algo de miradas que se acercaron. Creo que el 2018 hizo que se llegara de otro modo en el debate.” (15/12/2020)*

En relación a las emisiones televisivas relevadas del año 2019, observamos que existió poca presencia del debate por la legalización de la IVE en la agenda televisiva. En general, el tema apareció tematizado como un eje de los programas electorales y como “promesa de campaña” en el marco de la elección presidencial que se dió a fines de ese año. En ese sentido, el aborto se nombra solo para identificar si los candidatos presidenciales

están a favor o en contra y si buscarán enviar un proyecto de legalización de la IVE al Congreso de la Nación.

Por su parte, en el año 2020, la pandemia de COVID-19 y la consecuente emergencia sanitaria dominaron la agenda mediática. En términos generales, tanto en *Intratables* como en *La Noche de Mirtha*, el tema del aborto emerge a mediados de noviembre, cuando el presidente Alberto Fernández presenta el proyecto de ley en el Congreso. Sin embargo, es importante notar que el fallecimiento del ídolo popular Diego Maradona el 25 de noviembre de ese año implicó que la agenda de ambos programas televisivos se viera fuertemente atravesada por ese evento. Por lo tanto, pudimos observar que, si bien *Intratables* y *La Noche de Mirtha* abordaron la legalización del aborto durante el 2020, es un tema que queda en segundo plano, a diferencia del año 2018.

En el año 2020 el proyecto de legalización de la IVE se trató en conjunto con el proyecto de ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, llamado coloquialmente “ley de los mil días”. Este proyecto tuvo como objetivo proteger, fortalecer y acompañar el cuidado integral de la vida y la salud de las personas gestantes y les niños en sus primeros 3 años de vida. Esta propuesta fue fuertemente apoyada por gran parte del arco político y activista.

Además, el proyecto de ley contó con un artículo estableciendo que el profesional de salud que deba intervenir de manera directa en la interrupción del embarazo tiene derecho a la objeción de conciencia. Dispuso, también, que las instituciones privadas o de seguridad social que no cuenten con médicos no objetores deberían hacerse cargo del traslado de la gestante a otro centro de salud de iguales características. Igualmente, la propuesta establecía que, en los casos de personas menores de dieciséis años de edad, se requeriría el consentimiento informado y la asistencia de al menos uno de sus progenitores o representante legal para poder acceder a la IVE.

Estas tres “novedades” -proyecto de los mil días, objeción de conciencia y edad de consentimiento- fueron caracterizadas como “estratégicas” por parte de algunos de los



actores en los programas de televisión relevados. Sostuvieron, entonces, que la ley fue sancionada no sólo gracias a que el Ejecutivo Nacional apoyó activamente el proyecto de ley, sino que aceptó nuevos acuerdos y presentó propuestas que funcionaron como “contrapeso”, algo que la gestión anterior falló en hacer. Expresaban al respecto Deborah Plager, Fabián Doman y Ceferino Reato en *Intratables*:

*P: “El proyecto de los mil días es una suerte de compensación por legalizar el aborto por parte del Gobierno”*

*D: “Se dieron más cambios en el proyecto de Ley”*

*P: “Este proyecto admite la objeción de conciencia institucional para el sistema privado, además que para realizar el aborto en niñas de 13 a 16 necesitan el consentimiento de uno de los progenitores”*

*[...]*

*R: “En lo que se equivocó el macrismo es no admitir la objeción institucional”*

*P: “No fue por eso, sino por la intransigencia de los legisladores. Para que haya salido en 2018 tenía que haber consenso de los legisladores y no proponer debates extremos. El proyecto ahora, a diferencia del macrismo, lo envía el ejecutivo y el presidente está a favor.” (10/12/2020)*

Finalmente, como programas de panelismo, tanto *Intratables* como *La Noche de Mirtha* abordaron la temática de legalización del aborto de una manera polarizada, estimulando la polémica y la discusión entre los actores presentes en el piso. Esta dinámica fue especialmente característica de las emisiones del año 2018 y consistió en invitar a “referentes” de las posiciones a favor y en contra del aborto para debatir y brindar fundamentos que justificaran su postura. Este formato tuvo como resultado acaloradas discusiones entre los representantes de cada “lado” y una marcada polarización en la tematización del aborto: abordaron la legalización de la IVE como un asunto en el que existen solo dos posiciones contrapuestas y buscaron instigar la disputa entre esas posturas.

Durante el año 2020, encontramos dos emisiones que desarrollaron este tipo dinámica, pero lo hicieron con referentes que asistieron virtualmente, ya que en el contexto de la pandemia de COVID-19 y el aislamiento preventivo obligatorio, la presencialidad de las invitadas quedó marcadamente reducida. Advertimos que el abordaje más limitado del aborto, el tratamiento legislativo “exprés”, sumado a la dificultad de asistir presencialmente a los programas televisivos y la aceptación social más generalizada, hizo que no se tematizará la legalización del aborto de una manera tan polarizada como en el año 2018.

### **La Retórica del Sufrimiento y la Legitimidad de la Víctima**

**A.F.:** *“Hoy al doctor lo aplaudimos. Le preguntaron si creía que las mujeres [que abortan] tenían que ir presas y usted dijo que no”*

**D.M.O.:** *“¡Obviamente digo que no! ¡Creo que es una víctima!” (10/04/2018)*

En el piso de *Intratables* de esa noche de abril de 2018 se encontraban varias personalidades públicas, activistas y referentes invitadas a debatir en torno al proyecto de legalización de la IVE: a favor del proyecto de ley Verónica Llinás, actriz y miembro de Actrices Argentinas, y Araceli Ferreyra, diputada nacional. En contra, Diego Montes de Oca, médico pediatra, y Rodolfo Barra, ex-ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La respuesta de Montes de Oca da cierre a una acalorada discusión y provee una suerte de bandera blanca, un cese de hostilidades. Todos acuerdan en un punto común: la *mujer*<sup>8</sup> que decide interrumpir su embarazo es una víctima. Víctima de sus circunstancias, de la falta de alternativas, de no contar con un Estado presente, de no acceder a la información correcta.

En efecto, en el presente apartado nos interesa reflexionar en torno a la figura de la víctima que construyen los discursos que circulan tanto en *Intratables* como *La noche de Mirtha* al abordar el debate por la legalización del aborto. Encontramos que la caracterización

---

<sup>8</sup> La cursiva es intencional, ya que en la gran mayoría de los casos la persona que interrumpe un embarazo es referida como “mujer”, desconociendo a otras identidades sexo-génericas con capacidad de gestar.

de *mujer víctima* es uno de los puntos en común entre posiciones en torno a la legalización de la IVE. Por lo tanto, definimos no utilizar como criterio analítico el clivaje “a favor” -también llamados “pañuelos verdes” o “grupos proaborto”- o “en contra” - también nombrados como “pañuelos celestes” o “grupos provida”- para la reflexión que buscamos dar.

Para indagar sobre la figura de *mujer víctima*, apelamos a la conceptualización de Daniele Giglioli (2017) que propone que “ser víctima otorga prestigio, exige escucha, protege y fomenta reconocimiento, activa un potente generador de identidad, de derecho, de autoestima. Inmuniza contra cualquier crítica, garantiza la inocencia más allá de toda duda razonable.” (p. 5). En estos discursos, la mujer que aborta no es culpable, sino que padece. En ella se articulan carencia, debilidad, pérdida. Y la acción de abortar se ve envuelta por una retórica del sufrimiento y la tragedia. Por ejemplo, Verónica Llinás expresaba en *Intratables* que “*El aborto es una cosa muy fea. Es muy doloroso abortar. Yo no creo que nadie vaya contento a abortar, que diga ‘ah, total aborto’. Eso sería una cabeza enferma*” (10/04/2018).

El lenguaje que se utiliza para referirse a la interrupción del embarazo es un aspecto central a la hora de analizar la construcción de la figura de la víctima que sostienen los discursos que circularon en ese contexto. En ese sentido, sostenemos que la retórica del sufrimiento y la tragedia es la manera distintiva en que los actores que circularon por el espacio televisivo hablan sobre la temática. Expresiones que remiten al carácter doloroso e indeseable del aborto, refuerzan la idea de una *mujer víctima*. Así lo expresaba Florencia de la V en *La Noche de Mirtha*:

*“Yo perdí a mi madre por esto [...] Fue una situación extremadamente traumática para mí. La verdad que yo nunca me sentí con el valor de decir lo que le había pasado a mi mamá. Era algo muy íntimo. Y nunca creí que lo iba a contar, jamás en mi vida. Jamás en mi vida se me cruzó que yo iba a decir algo tan íntimo. Cuando empezó este debate maravilloso que está viviendo esta sociedad, al escuchar cada persona hablar y decir cosas sin ningún tipo de sentido, y tener tan poca compasión por las mujeres que les tocó atravesar esta situación.”* (16/06/2018).

Estas manifestaciones son acompañadas por relatos de desesperación y temor, con mujeres sin alternativa como protagonistas, haciendo énfasis en el padecimiento, la victimización, la muerte y el suplicio que implica pasar por esa experiencia, a la que se cataloga como “traumática”. Narda Lepes exponía en *La Noche de Mirtha*: “*Creo que hay muchas chicas que mueren en forma horrorosa y me parece que hay formas en que se podría evitarlo.*” (14/07/2018).

Sostenemos que estos modos de describir y representar la interrupción voluntaria del embarazo reproducen un pánico sexual (Irvine, 2007) en torno a la práctica, enfatizando el peligro y el miedo, utilizando narrativas chocantes y con un lenguaje explícito con fuertes cargas valorativas. Adolfo Rubinstein manifestaba en *La Noche de Mirtha* que “*En realidad esto [el aborto] es una tragedia, pero existe y no se puede soslayar. Existe.*” (16/06/2018). Los discursos que circularon en el espacio televisivo durante el debate por la legalización de la IVE conectan al aborto con la tragedia y producen una figura de víctima impotente. La práctica solo se vuelve pasible de ser leída en clave de trauma y sufrimiento, teniendo como resultado una tematización que no complejiza, no explica ni describe el fenómeno, sino que lo valora y lo juzga. Victoria Gorleri expresaba al respecto en *Intratables*: “*Creo que ninguna mujer es libre al tomar la decisión de abortar, no lo desean, no lo quieren, no lo eligen. Lo eligen, muchas veces en la desesperación.*” (30/12/2020)

Este tipo de retórica hace uso de un lenguaje con una fuerte carga emocional con el objetivo de producir una reacción en el interlocutor. En este sentido, el “pánico” es una metáfora para hablar del elemento afectivo que acompaña la erupción social y del lenguaje emocional activado en estos discursos (Cohen, 2015). De todas maneras, es importante reconocer que esta parte emotiva del fenómeno no ha de verse como irracionalidad ni como expresión de una pretendida homogeneidad moral, sino más bien como el “guión emocional” de los pánicos morales y sexuales (Irvine, 2007) y la transformación de los valores morales en acción política. Esta enunciación emotiva se hace presente porque es altamente compatible con la configuración melodramática de los programas de panelismo *magazine*.

En los guiones emocionales de los pánicos morales subyace lo que Rubin (1989) conceptualiza como “sistema jerárquico de valor sexual”. Este sistema funciona como la trama de inteligibilidad a través de la cual nuestras sociedades occidentales contemporáneas evalúan los actos sexuales. Para la autora, se puede pensar en una jerarquía erótica en donde lo más alto es ocupado por los heterosexuales reproductores casados, y existen castas y sexualidades despreciadas que transgreden todo orden erótico.

Las personas con una conducta acorde a lo más alto de esta pirámide se ven recompensadas, mientras que a medida que descendemos en la escala de conductas sexuales bien valoradas, los individuos se ven sancionados simbólicamente y materialmente.

En ese marco, la víctima es “una mujer que padece haber cruzado la frontera que delimita las prácticas sexuales consideradas buenas, normales y naturales y cuyo padecimiento debe ser públicamente denunciado y reparado.” (Justo Von Lurzer y Spataro, 2015, p. 9). El aborto representa el conflicto entre la moral, la sexualidad y las prácticas desviadas, es por eso que resulta tan necesario producir una imagen de víctima que sitúe nuevamente a la mujer que interrumpe su embarazo en el plano de la respetabilidad y la legitimidad. Por ejemplo, así respondía Rocío Oliva la pregunta de Paulo Vilouta en *Intratables*:

**P.V.:** “¿Sos verde o celeste?”

**R.O.:** *Hoy estoy del lado verde, porque me parece que la condición y el momento que estamos atravesando, era la mejor decisión en este momento, acompañarlo siempre con la educación sexual. Pero para mí no creo que ninguna mujer quiera pasar por el momento de abortar. Es traumático y mueren muchas mujeres porque tienen miedo. [...] Hay solo mujeres que mueren, si no también hay mujeres que no pueden tener más hijos, hay mujeres que quedan psicológicamente mal, hay un montón de cosas que pasan. Yo no estoy a favor del aborto, pero creo que en este contexto y en el momento que nos toca atravesar, es lo mejor.” (30/12/2020)*

La legitimidad que brinda la retórica del sufrimiento y la construcción de la figura de la víctima no operan solamente alrededor de mujeres que hayan interrumpido un embarazo, sino que también es puesta en juego por personas que hayan tenido -o no- algún contacto cercano con aquella práctica. Marcela Morelo es madre adoptiva de tres hijos y al relatar su experiencia con la adopción, exponía que *“yo sé que soy la mamá de tres niños que parió otra mamá, por eso me cuesta mucho ponerme también el pañuelo verde ¿entendés? Porque hubo una mamá que como pudo se bancó los 9 meses de cada niño.”* ( 10/06/2018).

Se fundamentan los posicionamientos sobre el aborto y el proyecto de ley en la experiencia personal vivida, narrada en clave de dolor y superación, que les otorga un lugar de guardianes morales de la temática aborto. La noción de capital moral de Wilkis (2014, 2015), se articula con los planteos de Rubin (1989) y nos resulta muy útil para analizar este tipo de narrativas. El sociólogo explica que las personas son medidas -jerarquizadas- en función de las expectativas sociales y la valoración de las mismas: acumular capital moral es acumular legitimidad en una posición dentro de la jerarquía social. Es interesante en ese sentido el diálogo entre Florencia Raggi y Mirtha Legrand en el programa La Noche de Mirtha:

**R:** *“Mi hermana, porque no había ley del aborto, casi se muere.*

**M:** *¿Ah sí? ¿No publicó una carta muy conmovedora?*

**R:** *Sí, yo le pedí que escribiera algo al respecto y escribió algo muy emotivo. Ella rompió bolsa hace muchos años, un embarazo, y en la clínica no le dieron la opción de interrumpir ese embarazo, corriendo riesgo su vida y la del feto que estaba formándose. O sea, no pudo ella decidir. [...] Estuvo muy, muy mal, en terapia intensiva. Tenía otro hijo, mi sobrino, que podía quedar huérfano. Nos decían que nos despidiéramos. Ella estuvo muy, muy mal, y luego se recuperó y zafó de esto, pero si no, ella hubiera fallecido.”* (28/07/2018)

Entendemos que algunos actores del espacio televisivo capitalizan la experiencia vivida en relación al aborto y se legitiman al obtener el lugar de expertes y custodios morales.

Por lo tanto, acumular capital moral implica acumular “licencia” para hablar de ciertos temas que los vuelve “intocables”, ya que discutir o disentir con ellos es ser insensibles hacia su dolor. El componente moral proviene del reconocimiento de virtudes de acuerdo con esquemas de juicio ligados a criterios de evaluación social. Sus experiencias vividas en relación a un embarazo de riesgo, la adopción o la clandestinidad les otorgan autoridad para hablar sobre el aborto, y su posicionamiento se refuerza bajo el manto de una historia de vida que lo vuelve incuestionable. Volvemos al relato de Florencia de la V en La Noche de Mirtha:

*“Mi madre murió de una manera espantosa. Espantosa. En un lugar, seguramente, de mala muerte. Y yo tenía dos años. Mi mamá se fue de mi casa y nunca más volvió. Yo tengo hijos. Cuando mis hijos tenían dos años, yo todos los días que me iba de mi casa, pensaba si volvía, imagínate. Si ellos me volvían a ver. Yo veía la cara de ellos y yo pensaba ‘mi mamá se fue un día, me dejó en la cuna y no me vio más’. [...] A mí nadie me va a venir a contar lo que significa esta situación. A mí nadie me va a decir, porque yo lo viví en carne propia. Ella no estaba, yo estuve sola. En cada acto escolar estaban las madres de todos los chicos, yo estaba sola. En todos los cumpleaños, en todas las fiestas, en cada cumpleaños, en cada navidad, en cada momento importante, mi mamá nunca estuvo. Y esa muerte se podría haber evitado con esta ley. El femicida de mi mamá fue el Estado.” (16/06/2018)*

La necesidad de legitimar las propias opiniones en términos del sufrimiento padecido es una estrategia muy efectiva para llevar adelante demandas en torno al proyecto de ley, pero esencializa y homogeneiza toda experiencia relacionada con el aborto. Es decir, el lenguaje que rodea la interrupción voluntaria del embarazo enfatiza el trauma que produce la práctica, que es codificado como una experiencia generalizada y se aplica a todas las mujeres, incluso las que no abortaron personalmente, pero se ven afectadas de alguna manera.

Como sostiene Justo Von Lurzer (2015, p. 59), “la limitación del paradigma de la ciudadanía defensiva se encuentra precisamente en la construcción de un sujeto de derechos único y homogéneo, y una única y homogénea estrategia política que soslaya otros modos de intervención posibles habilitados”. La tematización de la mujer víctima y la retórica del sufrimiento tienen como consecuencia, entre otras cosas, la invisibilización de otras experiencias vivibles en torno al aborto que no impliquen necesariamente dolor y padecimiento.

A modo de cierre, nos parece importante también recuperar la propuesta de Sara Ahmed (2021) en torno a la potencia de la fragilidad. Ahmed reflexiona en torno a los lenguajes que se utilizan para referirse a las mujeres, a quienes se asume especialmente frágiles y vulnerables, pero se distancia de un paradigma victimista. “La tratan con cautela y cuidado porque es frágil, es frágil porque la tratan con cautela y cuidado. La política es lo que ocurre entre estos dos porqués” dice Ahmed (p. 234).

La fragilidad funciona como dispositivo de dominación, que se traduce en la inmovilización y la pasividad: la víctima no actúa, padece. Ahmed (2021) profundiza en la paradoja de entender esa fragilidad también como ruptura, como impulso político y como sentimiento que el feminismo puede revalorizar. Retoma situaciones cotidianas en donde quien se percibe como feminista empieza a notar el fondo sexista de prácticas y vínculos cotidianos. Una vez que tomamos conciencia se produce una ruptura que no podemos obviar, por más que algunas veces lo deseemos. Sin embargo, no oculta la posibilidad de modificar lo que se rompió: no podemos volver atrás, pero sí pensar que el desafío feminista es cómo recogemos esos pedazos, o como formar relaciones que sean duraderas y resistan los choques a esos muros patriarcales.

Entendemos que el lenguaje utilizado para referirse a la práctica del aborto en clave de sufrimiento, tragedia y victimismo funcionó como un piso de posibilidad de lo aceptable y lo decible en el espacio televisivo. Y si bien reflexionamos en torno a las valoraciones morales sobre la sexualidad que subyacen a dicha retórica, comprendemos que la figura de la víctima



significó una puerta de entrada para que actores feministas se colaran en programas televisivos que proponen una configuración melodramática.

Esta retórica funcionó también como una fisura a través de la cual las demandas feministas pudieron ser instaladas y llevarse a cabo discusiones extensas sobre el aborto, en particular, y la desigualdad sexo-genérica, en general. El énfasis sobre la vulnerabilidad de las mujeres que abortan en clandestinidad fue también una estrategia efectiva, ya que la demanda por la legalización de la IVE ganó gran aceptación y credibilidad, y logró una fuerte tracción en el espacio público. Por lo tanto, si bien el objetivo de este artículo fue problematizar la figura de la víctima y la retórica del sufrimiento que se instalaron durante la tematización del debate por la legalización del aborto, entendemos que es un discurso que cuenta con potencia política: todo lo considerado en clave de vulnerabilidad, dolor y padecimiento, pudo ser también transformado en acción.

### **Conclusión**

En este artículo analizamos la tematización del debate en torno a la legalización del aborto en programas de género *magazine* de la televisión argentina de 2018 a 2020. Para llevar a cabo el trabajo, en un primer momento contextualizamos las luchas históricas de los feminismos en Argentina, y la definición de la demanda de Interrupción Voluntaria del Embarazo como estrategia política y objetivo articulador de un movimiento heterogéneo. Desarrollamos el momento de visibilización de los feminismos en la agenda mediática que se disparó en 2015, se masificó en 2018 y continúa hasta la actualidad. Esta presencia logró un piso de aceptación, no sólo del movimiento feminista en general, sino también de la demanda por la legalización del aborto en particular.

A continuación, ahondamos en nuestras definiciones teórico-metodológicas, detallando las decisiones tomadas para la construcción y análisis del corpus. Elegimos los programas de televisión de panelismo del género *magazine*, *Intratables* y *La Noche de Mirtha*. Para la selección de emisiones específicas, delimitamos temporalidades clave a partir de

eventos externos relacionados al debate por la legalización de la IVE desde el año 2018 al 2020.

Finalmente, abordamos el material, desarrollando una caracterización de la tematización que ambos programas realizaron en torno al aborto. Distinguimos un tratamiento dispar en los años relevados, observando que en 2018 hubo una gran presencia de la temática en la agenda mediática. En 2019, aparece únicamente en el marco de propuestas de campañas presidenciales. Y en 2020, el abordaje del debate por la legalización aborto es limitado en razón del contexto de pandemia de COVID-19 y el aislamiento social preventivo y obligatorio que modificó el funcionamiento de los programas televisivos.

Al analizar los discursos que circularon en *Intratables* y *La Noche de Mirtha*, notamos que la retórica del sufrimiento se sitúa como eje transversal de la tematización del aborto, produciendo la figura de *mujer víctima*. Asimismo, observamos que determinados actores se encontraron especialmente habilitados para hablar, constituyéndose como guardianes morales de la temática. Esta acumulación de capital moral legitima su posicionamiento que se refuerza bajo el manto de una historia de vida que lo vuelve incuestionable.

El lenguaje que rodea la interrupción voluntaria del embarazo enfatiza el trauma que produce la práctica, que es codificado como una experiencia generalizada y se aplica a todas las mujeres. Estas pedagogías morales despojan de complejidad al fenómeno, homogeneizan las experiencias e invisibilizan las que no se corresponden con esa definición, delimitando una frontera entre las prácticas aceptables y las moralmente condenables. Sostenemos, entonces, que el aborto representó el conflicto entre la moral, la sexualidad y las prácticas desviadas, por lo que resultó tan necesario producir una imagen de víctima que situara nuevamente a la mujer que interrumpe su embarazo en el plano de la respetabilidad y la legitimidad.

Esta retórica, que se complementa con las configuraciones melodramáticas de los programas de televisión, busca producir un sujeto frágil e impotente que no actúa y sólo padece, aparentemente inmovilizando la acción colectiva. Sin embargo, en este caso,

funcionó también como una puerta de entrada a través de la cual las luchas feministas pudieron instalarse en un momento político clave de nuestro país. Por lo tanto, comprendemos que el lenguaje de la vulnerabilidad y la fragilidad que envolvió a la demanda significó también una estrategia política efectiva.

### Referencias Bibliográficas

Ahmed, S. (2021). *Vivir una vida feminista*. Caja Negra, Buenos Aires.

Alcaraz, F. (2019). *¡Que sea Ley!* Buenos Aires: Marea Editorial

Amossy, R. (2000b) "Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos", en *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. París, Nathan, pp. 89-108. Traducción de Ana Soledad Montero.

Angenot, M. (2010) "El discurso social: problemática de conjunto", en *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Bs. As. Siglo XXI Ediciones, pp. 21-49

Barbeta-Viñas, M. (2021). "Las posiciones discursivas en el análisis sociológico del discurso". En *Revista Internacional de Sociología*, 79 (3): e189.

Barros, M. y Martínez, N. (2019). "Populismo y Derechos Humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos". En *La Aljaba*, vol. 23.

Belucci, M. (2014) *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual.

BOLÍVAR, Adriana. (2019). "Una introducción al análisis crítico del «lenguaje inclusivo»". *Literatura y Lingüística*, 40, 355-375.

Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.

\_\_\_\_\_ (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona.

Caletti, S. (1998). "Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura". En *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*.

Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red: Los medios y la política, España: Revista TELOS.

Cohen, S. (2015). *Demonios populares y pánicos morales*. Desviación y reacción entre medios, política e instituciones. Buenos Aires: Gedisa.

De Lauretis, T. (1996). Tecnologías del género, Buenos Aires: Rev. Mora, nº 2, IIEGE, UBA.

Giglioli, D. (2017). Crítica de la víctima. Herder Editorial.

Gómez Martín, M. (2005). "Los nuevos generos de la neotelevision." En *Área Abierta*, no. 12.

Heram, Y. (2021). *El panelismo en la televisión de aire metropolitana de Buenos Aires*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (59), 183-202.

Irvine, J. (2007). *Transient feelings. Sex Panics and the Politics of Emotions*. Duke University Press.

Justo VonLurzer, C. (2015). Géneros y sexualidades en las políticas de comunicación contemporáneas en Argentina. *CommunicationPapers Media Literacy&GenderStudies*; Girona.

\_\_\_\_\_ (2017). Esto le puede servir a alguien. Demandas de derechos en el espectáculo televisivo contemporáneo en Argentina. Portugal: *Estudos em Comunicação*º 25. p. 23-52.

\_\_\_\_\_ (2020) "Del #MeToo al #MiráComoNosPonemos. Un año de feminismo celebrity en la cultura masiva argentina" en *CICOM*, Vol. 18. Departamento Ciencias de la Comunicación, Fac. de Cs. Humanas. UNRC.

Laudano, C. (1999). Entre lo público y lo privado: la formulación de sus límites en el formato televisivo del talk show. Tesis inédita de Maestría en Ciencias Sociales. Argentina. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Orza, G. (2002). Programación televisiva. Buenos Aires: La Crujía

Rincón, O. (2010) La obsesión porque nos amen: crisis del periodismo/éxitos de los telepresidentes. En Amado, A. (2010) La palabra empeñada. Investigaciones sobre medios y comunicación pública en Argentina (13-16). Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

Rubin, P. (2021). Feminismos en el espectáculo: El verano en que celebrities y activistas compartieron el living de Intrusos. En *Question/Cuestión*, 3(68), e527. <https://doi.org/10.24215/16696581e527>

Silverstone, R. (2010). La moral de los medios de comunicación sobre el nacimiento de la polis de los medios. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Sin Permiso. Argentina: La marea verde conquista el derecho al aborto. Dossier. (16 de junio de 2018). Recuperado el 22 de noviembre de 2018.

Valobra, A. M. (2008). Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. *Annis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*, (8).

Verón, E. (1987). La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Buenos Aires: Gedisa.

\_\_\_\_\_ (2004) Fragmentos de un tejido. Barcelona: Gedisa.

\_\_\_\_\_ (2013) *La semiosis social 2: ideas, momentos, interpretantes*. Paidós.

Wilkis, A. (2014). "Sobre el capital moral". En *Papeles de Trabajo*, Vol. 8, N°13, pp. 164-186.

\_\_\_\_\_ (2015). "Sociología moral del dinero en el mundo popular" en *Estudios sociológicos*, vol.33, no.99. Ciudad de México.